



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

458671

DECRETO N° 1962
QUILLON, martes 26 julio 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-815
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-197

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OPENLINE CHILE SPA

RUT: 76.408.079-3

LA SUMA DE \$: 2.911.930

Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1366 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2022 POR \$2.911.930.- A PROVEEDOR OPENLINE CHILE SPA., POR ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS Y GUANTES QUIRURGICOS, SEGÚN FICHA TECNICA N° 06 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / BODEGA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-197-SE22. DECRETO ALCALDICIO N° 2949 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2022 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA L1, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y DECRETO ALCALDICIO N° 3559 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2022 QUE DEJA SIN EFECTO ADJUDICACIÓN, ORDEN DE COMPRA ID4352-191-SE22 Y AUTORIZA READJUDICACIÓN LICITACIÓN

PÚBLICA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	000000	Materiales y Útiles Quirú	2.911.930		76408079-3	F-1366
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.911.930	76408079-3	

TOTALES : 2.911.930 2.911.930

 27 JUL 2022 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CTA. CTE.	 DIRECTOR DE CONTROL CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO	 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
EGRESO N° 210485110 1962	CHEQUE N°	NOMBRE	
	FECHA DE PAGO 24 AGO 2022	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

RECIBI CONFORME